



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

11747 *Aprobación inicial modificación créditos*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de día 21-11-2019, el expediente de modificación de créditos del presupuesto de 2019 del Patronato de la Residencia de Cas Metge Rei, mediante suplemento de crédito y crédito extraordinario, financiado con remanente de tesorería, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente hábil a su exposición en el BOIB para que los interesados puedan examinarlo y efectuar alegaciones o reclamaciones que tengan por conveniente.

Santa Maria del Camí, 22 de noviembre de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Nicolau Canyelles

